

Enseña Uruguay

**Estados financieros correspondientes al
ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025 con
Informe de Auditoría Independiente**

CONTENIDO

	Página
Informe de Auditoría Independiente	3
Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2025	6
Estado de Resultados por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025	7
Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025	9
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025	10
Notas a los estados financieros por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025	11

\$U = Pesos uruguayos

US\$ = Dólares estadounidenses

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**Señores de la Comisión Directiva
de Enseña Uruguay.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Enseña Uruguay en pesos uruguayos, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2025, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Enseña Uruguay al 30 de abril de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas de Información Financiera adecuadas en Uruguay.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera adecuadas en Uruguay y por el sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda,

las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que hacerlo.

La Dirección y los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Complementariamente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de que existan incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del sistema de control interno.
- Obtenemos conocimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia

de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable de los mismos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 8 de mayo de 2026

Baker Tilly

Baker Tilly



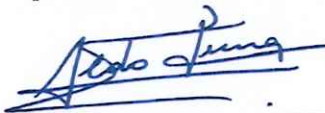
Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2025

(En pesos uruguayos)

	Nota	30/04/2025	30/04/2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	341.719	3.727.542
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	3.460.793	-
Total Activo corriente		3.802.512	3.727.542
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	6	4.640	13.920
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	198.846	198.846
Total Activo no corriente		203.486	212.766
Total Activo		4.005.998	3.940.308
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	6.113.285	5.499.777
Provisiones	8	1.025.305	1.878.367
Total Pasivo corriente		7.138.590	7.378.144
Total Pasivo		7.138.590	7.378.144
PATRIMONIO			
	9		
Capital integrado		292.623	292.623
Resultados acumulados		(3.730.459)	1.713
Resultado del Ejercicio		305.244	(3.732.172)
Total Patrimonio		(3.132.592)	(3.437.836)
Total Pasivo y Patrimonio		4.005.998	3.940.308

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros. ver informe auditoría, páginas 3, 4 y 5.

Aprobado en nombre del Directorio por:



Por Enseña Uruguay

Aldo Lema

Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

(En pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>del 01/05/2024 al 30/04/2025</u>	<u>del 01/05/2023 al 30/04/2024</u>
Ingresos	10	19.248.946	21.196.532
Resultado Bruto		19.248.946	21.196.532
Gastos operativos	12	(18.505.716)	(24.491.637)
Resultados financieros	13	(692.362)	(437.067)
Resultado antes de otros ingresos		50.868	(24.928.704)
Otros ingresos	11	254.376	-
Resultado del ejercicio		305.244	(3.732.172)

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros. Ver informe de auditoría, páginas 3, 4 y 5.

Estado del Resultado Integral por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

(En pesos uruguayos)

	<u>del 01/05/2024 al 30/04/2025</u>	<u>del 01/05/2023 al 30/04/2024</u>
Resultado del ejercicio	305.244	(3.732.172)
Otros resultados integrales	-	
Resultado del ejercicio	<u>305.244</u>	<u>(3.732.172)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros. Ver informe de auditoría, páginas 3,4 y 5.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

(En pesos uruguayos)

	del 01/05/2024 al 30/04/2025	del 01/05/2023 al 30/04/2024
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	305.244	(3.732.172)
Ajustes por:		
Depreciación	9.280	9.280
Resultado operativo después de ajuste	314.524	(3.722.892)
Cambios en Activos y Pasivos		
(Aumento)/Disminución en Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3.460.793)	3.523.643
Aumento en Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	613.508	2.837.298
Aumento / (Disminución) en Provisiones	(853.062)	317.657
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(3.385.823)	2.955.706
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3.385.823)	2.955.706
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3.727.542	771.836
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	341.719	3.727.542

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros. Ver informe de auditoría, páginas 3, 4 y 5.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

(En pesos uruguayos)

	Capital integrado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 01/05/2024			
Capital integrado	292.623	-	292.623
Resultados acumulados	-	(3.730.459)	(3.730.459)
Subtotal	292.623	(3.730.459)	(3.437.836)
Movimientos del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	305.244	305.244
Subtotal	-	305.244	305.244
Saldos finales			
Capital integrado	292.623	-	292.623
Resultados acumulados	-	(3.425.215)	(3.425.215)
Saldos al 30/04/2025	292.623	(3.425.215)	(3.132.592)

(Comparativo)

	Capital integrado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 01/05/2023			
Capital integrado	292.623	-	292.623
Resultados acumulados	-	1.713	1.713
Subtotal	292.623	1.713	294.336
Movimientos del ejercicio			
Resultado del ejercicio	-	(3.732.172)	(3.732.172)
Subtotal	-	(3.732.172)	(3.732.172)
Saldos finales			
Capital integrado	292.623	-	292.623
Resultados acumulados	-	(3.730.459)	(3.730.459)
Saldos al 30/04/2024	292.623	(3.730.459)	(3.437.836)

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros. Ver informe de auditoría, páginas 3, 4 y 5.

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

Índice de las notas a los estados financieros

1. Información básica sobre la Asociación
2. Principales políticas contables
3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables aplicadas
4. Efectivo y equivalentes de efectivo
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
6. Propiedades, planta y equipos
7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
8. Provisiones
9. Patrimonio
10. Ingresos operativos
11. Otros Ingresos
12. Gastos operativos
13. Resultados financieros
14. Posición moneda extranjera
15. Administración de riesgo financiero
16. Aprobación de estados financieros
17. Hechos posteriores
18. Planes de dirección

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

Nota 1 – Información básica sobre la Asociación

Enseña Uruguay (“la Asociación”) es una asociación civil sin fines de lucro constituida el 2 de junio de 2014. El domicilio legal y sede central de la asociación se encuentra en Montevideo en la República Oriental del Uruguay. Sus estatutos fueron aprobados el 19 de noviembre de 2014 por el Ministerio de Educación y Cultura.

La Asociación tiene como objeto formar parte de los agentes de cambio que contribuyen a la reducción de la brecha de aprendizaje en Uruguay, con el objetivo de mejorar la calidad educativa.

Se encuentra comprendida en la exoneración impositiva prevista en el artículo N°69 de la Constitución de la República, que exime a las instituciones educativas y culturales de los impuestos nacionales y municipales.

La fecha de cierre de ejercicio económico de la Asociación es el 30 de abril de cada año.

Los presentes estados financieros refieren al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2025.

Los saldos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2024 se presentan a efectos comparativos.

Nota 2 – Principales políticas contables

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las Normas de Información Financiera adecuadas en Uruguay aplicables a la Asociación que se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/14, 372/15, 408/16 y 108/22.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

utilizar la misma política en los estados financieros separados y consolidados.

Asimismo, el Decreto 291/14 otorga la opción de presentar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board). La Asociación ha optado por presentar sus estados financieros bajo NIIF para Pymes con las excepciones anteriormente detalladas.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/016 que introduce cambios en la presentación de los estados financieros.

- Los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el Estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de estos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

El 4 de abril 2022 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 108/022 que introduce cambios respecto a la presentación de los componentes del patrimonio y los efectos de la conversión de la moneda funcional a la de presentación dentro del mismo. Adicionalmente, dicho decreto establece que las entidades con moneda funcional diferente a la moneda nacional deben presentar sus estados financieros en ambas monedas.

Las disposiciones contenidas en este Decreto tendrán vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022. La aplicación por primera vez del Decreto 108/022 debe ser tratada como un cambio de política contable. En virtud de ello dicho cambio fue aplicado retroactivamente de forma de que las cifras sean comparables con el periodo actual. El efecto del mismo se refleja en el estado de cambios del patrimonio como modificaciones al saldo inicial.

Las políticas contables aplicadas en los ejercicios anuales terminados el 30 de abril de 2025 y 2024 fueron consistentes.

Los estados financieros se han preparado sobre el principio de empresa en marcha. Los miembros de la Comisión Directiva han considerado la información relevante, incluido el presupuesto anual, pronóstico de los flujos de efectivo futuros y el impacto de los eventos posteriores al hacer su evaluación. Con base en estas evaluaciones y teniendo en cuenta los recursos disponibles para la Asociación, los miembros de la Comisión Directiva han concluido

Que no existe incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento y continuar adoptando la base de negocio en marcha en la preparación de sus estados financieros en los próximos ejercicios económicos.

2.2. Concepto de capital

El concepto de capital utilizado a efectos de determinar el resultado del ejercicio es el de capital financiero.

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Asociación es el peso uruguayo, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias que son relevantes para la Asociación.

2.4. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a dólares estadounidenses a la cotización vigente a la fecha de cierre.

Las diferencias de cambio resultantes se exponen en el Estado de Resultados.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan por su valor nominal, que no difiere de su valor razonable.

3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan a su valor nominal, deduciendo la previsión por incobrables cuando corresponda.

3.3. Propiedades, planta y equipos

Valuación

Reconocimiento inicial

Los bienes de propiedades, planta y equipos están presentados a su costo menos la depreciación y acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos de propiedades, planta y equipos susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

La depreciación se calcula a partir del momento de su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos. Las mismas son cargadas al Estado de Resultados.

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Muebles y útiles.....5 años
- Equipos de procesamiento de datos.....5 años

El total de depreciaciones de los bienes de las propiedades, planta y equipos al 30 de abril de 2025 ascienden a \$U 9.280 (2024: \$U 9.280).

3.4. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se presentan a sus valores nominales, considerando lo mencionado en el numeral 2.3.

3.5. Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

3.6. Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se adopta el concepto de fondos igual efectivo y equivalente de efectivo; considerándose como equivalente de efectivo inversiones temporarias altamente líquidas realizables en un plazo menor o igual a tres meses.

3.7. Pasivos y provisiones

Los pasivos y provisiones están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 2.3 cuando corresponda.

3.8. Patrimonio

Los aportes de socios realizados se exponen en el Estado de cambios en el patrimonio a sus valores históricos.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de abril de 2025 y 2024, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	30/04/2025	30/04/2024
Caja \$U	-	897
Banco \$U	-	115.357
Banco US\$	341.719	3.611.288
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	341.719	3.727.542

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

Nota 5 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Al 30 de abril de 2025 y 2024, el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30/04/2025	30/04/2024
Corriente		
Donaciones comprometidas US\$	3.460.793	-
Total	3.460.793	-
No corriente		
Depósito en garantía alquiler \$U	198.846	198.846
Total	198.846	198.846
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.659.639	198.846

Nota 6 – Propiedades, planta y equipos

La composición propiedades, planta y equipos al 30 de abril de 2025 y 2024:

	Valores de Origen		Depreciación				Valor neto al 30/04/2025	Valor neto al 30/04/2024
	Saldos Iniciales	Saldos Finales	Deprec. Acum. Inicio	Ratio	Del ejercicio	Deprec. Acum. Final		
Propiedades, Planta y Equipos								
Muebles y útiles	58.231	58.231	(44.311)	20%	(9.280)	(53.591)	4.640	13.920
Equipos de procesamiento de datos	24.130	24.130	(24.130)	20%	-	(24.130)	-	-
Total	82.361	82.361	(68.441)		(9.280)	(77.721)	4.640	13.920

Nota 7 – Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de este capítulo al 30 abril de 2025 y 2024, se compone de acuerdo al siguiente detalle:

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

	30/04/2025	30/04/2024
Corriente		
Proveedores plaza M/E	247.226	283.306
Proveedores plaza M/N	223.758	221.669
Sueldos a pagar	1.648.380	2.243.639
Otras retenciones a pagar \$U	3.733	19.373
Retenciones a pagar - ANDA	106.484	-
BPS a pagar	245.646	285.302
Quebranto de caja	89.127	94.722
Sobre giro bancario	1.234.512	-
Cuenta socios \$U	1.014.000	934.000
Cuenta socios US\$	1.300.419	1.417.766
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	6.113.285	5.499.777

Nota 8 – Provisiones

El saldo de este capítulo al 30 de abril de 2025 y 2024, se compone de acuerdo al siguiente detalle:

	30/04/2025	30/04/2024
Provisión aguinaldo	301.769	462.852
Provisión salario	322.402	631.467
Provisión licencia	401.134	784.048
Total Provisiones	1.025.305	1.878.367

Nota 9 – Patrimonio

Capital integrado

El patrimonio de la Asociación está constituido por los aportes realizados por los socios y los resultados de cada ejercicio determinado como el neto de los ingresos por donaciones y los gastos necesarios para el logro del objetivo de la Asociación.

La evolución del patrimonio por el ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025 se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio (ver página 10).

El capital integrado al 30 de abril de 2025 y 2024 asciende a \$U 292.623.

Nota 10 – Ingresos operativos

Los ingresos por donaciones al 30 de abril de 2025 y 2024 se compone tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

	del 01/05/2024 al 30/04/2025	del 01/05/2023 al 30/04/2024
Donaciones personales	3.526.408	8.706.800
Donaciones empresariales	7.987.397	9.399.133
Donaciones organizaciones	4.105.070	2.990.660
Donaciones mensuales	165.153	99.939
Donaciones comprometidas	3.464.918	-
Total Ingresos operativos	19.248.946	21.196.531

Nota 11 – Otros Ingresos

Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025, la Asociación reconoció otros ingresos correspondientes principalmente a ajustes vinculados a cuentas comerciales por cobrar de ejercicios anteriores, originados en diferencias de cambio derivadas de facturas emitidas en moneda extranjera.

Asimismo, con fecha 19 de marzo de 2025, se firmó un Acuerdo de Condonación de Deuda con uno de los acreedores de la Asociación, relacionado con un préstamo recibido el 16 de diciembre de 2022, cuyo saldo pendiente fue condonado en su totalidad. El efecto de dicha condonación fue reconocido como ingreso del ejercicio, de conformidad con las normas contables vigentes.

	del 01/05/2024 al 30/04/2025	del 01/05/2023 al 30/04/2024
Otros Ingresos	254.376	-
Total Otros Ingresos	254.376	-

Nota 12 – Gastos operativos

El saldo de este rubro por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025 y 2024 se compone tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

	<u>del 01/05/2024 al 30/04/2025</u>	<u>del 01/05/2023 al 30/04/2024</u>
Remuneraciones y beneficios al personal	(14.418.576)	(21.592.588)
Gastos de representación	-	(1.220)
Gastos de capacitación	(14.954)	(87.966)
Gastos por eventos (*)	(2.281.059)	(454.733)
Servicios contratados	(187.201)	(279.065)
Honorarios profesionales	(212.818)	(324.122)
Locomoción y viajes	(119.310)	(381.598)
Gastos de oficina y papelería	(122.715)	(509.329)
Servicios publico	(104.135)	-
Multas y recargos	(9.269)	(636.204)
Depreciaciones	(9.280)	(9.280)
Otros gastos operativos	(1.026.399)	(215.532)
Total Gastos operativos	<u>(18.505.716)</u>	<u>(24.491.637)</u>

(*) Durante el ejercicio se registró un incremento en este rubro, principalmente asociado a los gastos incurridos en la organización del evento “Latido Latino”, del cual Enseña Uruguay actuó como anfitrión. Cabe señalar que dicho evento contó con la participación de organizaciones de la red, incluyendo otras fundaciones Enseña y Teach For All, las cuales realizaron aportes en concepto de donaciones.

Nota 13 – Resultados financieros

El saldo de este rubro al 30 de abril de 2025 y 2024 se compone tal como se detalla a continuación:

	<u>del 01/05/2024 al 30/04/2025</u>	<u>del 01/05/2023 al 30/04/2024</u>
Diferencia de cambio	(367.528)	(179.275)
Gastos financieros	(324.834)	(257.792)
Total Resultados financieros	<u>(692.362)</u>	<u>(437.067)</u>

Nota 14 – Posición moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de abril de 2025 y 2024, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

	30/04/2025		30/04/2024	
	Dólares estadounidenses	Total equiv. Pesos uruguayos	Dólares estadounidenses	Total equiv. Pesos uruguayos
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.146	341.719	94.245	3.611.288
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	82.500	3.460.793	-	-
Posicion activa	90.646	3.802.512	94.245	3.611.288
Pasivo				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(36.893)	(1.547.607)	(44.394)	(1.701.072)
Posicion pasiva	(36.893)	(1.547.607)	(44.394)	(1.701.072)
Posicion neta activa	53.753	2.254.905	49.851	1.910.216

Nota 15 – Administración de riesgo financiero

La Dirección identifica los riesgos que afectan la operativa, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados financieros de la Asociación.

Los principales riesgos que afectan la operativa son:

15.1. Riesgo de crédito

Las políticas de crédito utilizadas por la Asociación son adecuadas para administrar este riesgo.

15.2. Riesgo de Moneda

La Asociación está expuesta al riesgo de moneda para aquellas transacciones que están denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional, el peso uruguayo, principalmente el dólar estadounidense.

15.3. Tasa de interés

La Asociación no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que no ha contratado por cuenta propia instrumentos sujetos a dicho riesgo.

15.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Asociación no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Asociación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Asociación.

Nota 16 – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 30 de abril de 2025 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria con fecha 15 de diciembre de 2025

Notas a los estados financieros por el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025

Nota 17 – Hechos posteriores

A la fecha de presentación de este informe, en base a toda la información disponible, consideramos que no han ocurrido hechos o transacciones, que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros o que sean de tal grado que requieran ser revelados.

Nota 18 – Planes de dirección

La Asociación atravesó una situación financiera desafiante durante los ejercicios 2023 y 2024, que implicó la adopción de diversas medidas orientadas a recomponer su estructura operativa y financiera. En este contexto, la Dirección implementó un proceso paulatino de reducción de costos y seguimiento cercano de la evolución de sus obligaciones y resultados.

Durante el 2025 ya se observa una mejora en la situación económico-financiera de la Asociación, evidenciada en la reducción de pasivos, el pago de parte de las deudas mantenidas a la fecha de cierre anterior y una mejora en el resultado del ejercicio. La Dirección entiende que la evolución registrada confirma la efectividad de las medidas adoptadas.

En función de lo anterior, la Dirección continuará enfocada en la contención de costos, el monitoreo de su posición financiera y la ejecución de acciones que permitan consolidar la mejora observada, con el objetivo de sostener la operación de la Asociación y cumplir adecuadamente con sus compromisos en el futuro previsible.

Si bien los desafíos aún persisten, la Comisión directiva de la Asociación considera que las acciones adoptadas permiten proyectar razonablemente que la organización podrá continuar operando en el futuro previsible, cumpliendo con sus compromisos y sosteniendo su actividad principal.